

JUAN B. ANGULO CENJOR, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS, PRESENTA A SECRETARÍA DEL PLENO LA SIGUIENTE MOCIÓN, A FIN DE QUE SEA INCLUÍDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DEL MES DE ABRIL.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vivimos un momento histórico de crisis sanitaria, económica y social, que como todas las anteriores de las crisis de la historia nos arrastra a momentos de polarización política y que a través de los medios de comunicación y redes sociales permean en nuestra sociedad y también polarizan a nuestra vecindad.

La permanente utilización política de la gestión de la crisis sanitaria que se ha hecho en España, ha sido motivo de comentarios en el resto de los países de nuestro entorno donde sí han sabido cerrar filas y hacer patria común contra uno de los retos más complicados a los que nunca nos enfrentaremos.

Las consecuencias económicas, sociales, culturales y políticas aún son imposibles de prever en su conjunto, pero lo que es seguro es que nuestra ciudadanía nos seguirá pidiendo que rememos en la misma dirección para conseguir amortiguar entre todos y todas sus posibles y graves impactos en nuestra sociedad.

Por si la pandemia no hubiera sido motivo suficiente de conflicto político, nos encontramos inmersos en plena pre-campaña electoral ante la próxima cita autonómica del 4 de mayo. La prensa nacional ya habla de la pre-campaña electoral más bronca que se recuerda y señala cómo se intenta rentabilizar electoralmente la ruptura social. No debemos normalizar estas actitudes y creemos que son líneas rojas que debemos cuestionar.

Los marcos culturales en los que se encajan los distintos partidos políticos a los que representamos, las diferentes visiones económicas y sociales de España, de la Comunidad de Madrid y de San Sebastián de los Reyes en ningún caso pueden llegar a afectar a nuestra convivencia democrática y pacífica.

La Constitución Española, nexo común entre toda la Corporación y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, nexo común entre toda

la humanidad, son las bases sobre las que deben guiarse siempre nuestros comportamientos políticos, en los que no tienen espacio ningún tipo de violencia.

Nosotros y nosotras, como integrantes de la Corporación Municipal de San Sebastián de los Reyes, tenemos una visibilidad mucho mayor que la de cualquier vecino o cualquier vecina anónima de nuestro municipio.

Por eso, nuestros comportamientos deben ser siempre especialmente ejemplares. Debemos ser capaces de mostrar con nuestra actitud diaria, con nuestro trabajo público en medios de comunicación y redes sociales y también con nuestras argumentaciones políticas en este Ayuntamiento Pleno, que la convivencia pacífica y el rechazo absoluto y tajante de cualquier tipo de violencia verbal o física, es una parte irrenunciable de nuestro compromiso constitucional.

Es por todo lo anteriormente expuesto que instamos al Equipo de Gobierno y a todos los partidos políticos de la Corporación a:

- **Reforzar nuestro compromiso con la convivencia pacífica en San Sebastián de los Reyes, enviando un mensaje transversal a nuestra ciudadanía, comprometiéndonos a rebajar el tono de confrontación política de la campaña electoral y rechazando cualquier tipo de violencia verbal o física.**



FIRMADO

JUAN B. ANGULO CENJOR

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PODEMOS